

Regreso a clases presenciales sí, pero con toda la población vacunada

**Por: Pan y Rosas México / Agrupación Magisterial y Normalista Nuestra Clase.
27/04/2021**

Trabajadoras y trabajadores de la educación, comunidad estudiantil, tutores, padres y madres de familia, así como a la población en general:

P R E S E N T E S

Después de un año de pandemia, y derivado de estudios científicos y estadísticos se tienen los siguientes hechos:

- ? cualquier persona, a cualquier edad, puede enfermarse de COVID-19 y presentar un cuadro grave o morir;
- ? los jóvenes se han convertido en los mayores vectores o portadores del virus;
- ? para las personas jóvenes, el riesgo de fallecer por COVID-19 es relativamente mayor en los países en desarrollo que en los países ricos;
- ? **la aplicación de la vacuna en cierto porcentaje de la población no es suficiente para contener la pandemia, enfatizando la necesidad de una flexibilización gradual de las restricciones en lugar de una reapertura rápida,** en Europa, en septiembre de 2020, la segunda ola mostró sus primeras consecuencias a causa del virus: 19 escuelas cerradas en Francia, 49 en Alemania y 75 en Italia, justo en el inicio del nuevo año escolar. En América Latina, a pesar de la presión de la UNICEF por el regreso a clases presenciales, el repunte de contagios ha hecho que: Uruguay se encuentre confinado desde el pasado 23 de marzo; más del 70 % de la población en Chile volvió a cuarentena desde el 22 de marzo; Brasil ha cerrado temporalmente escuelas desde el 13 de marzo; Paraguay las cerró a partir del 18 de marzo; Argentina a partir del 14 de abril las campañas de vacunación no están frenando la transmisión del nuevo coronavirus.

En este contexto, **los datos revelan que el regreso a las escuelas en el mundo solo ha contribuido a un repunte en los contagios y decesos,**

por estas razones y por el derecho que tenemos a la salud enmarcado en el artículo 4º constitucional, trabajadoras y estudiantes del sector educativo de todo el país, **manifestamos nuestra posición a favor del regreso a clases presenciales únicamente hasta que se garantice lo siguiente:**

- **Asegurar la vacunación para toda la población, pues no basta la inoculación del personal al servicio de la educación, ya que el regreso a clases presenciales representa la reactivación de alrededor de 40 millones de personas.**
- Se precisa que el trabajo presencial **cuenta con condiciones sanitarias** de amplia cobertura, para la preservación integral de la salud y desarrollo psicosocial de la comunidad escolar, acorde a lo estipulado por la OMS, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, así como la Federación Internacional de la Cruz Roja en las escuelas (EN).
- Para que las acciones sean pertinentes, **exigimos que éstas partan de la contratación de personal especializado que realice un diagnóstico de riesgos sanitarios, psicosociales, emocionales**, así como de barreras socioambientales que obstaculicen el desarrollo de las actividades escolares bajo los requerimientos de preservación de la salud en cada escuela, en conjunto con estudiantes y sus tutores, docentes, personal administrativo y de apoyo a la educación.
- Para un regreso seguro, **es indispensable que el Estado garantice los insumos necesarios para evitar contagios**, proteger la salud e integridad de la comunidad escolar, tales como: agua potable, jabón, papel, gel antibacterial, cubrebocas seguros, etc. Sin que de ninguna manera esta responsabilidad recaiga en las madres, padres, tutores o docentes.

Es imperativo que el Estado no aproveche este momento para deslindarse de sus deberes, sino que cumpla con su obligación de brindar educación pública y gratuita.

Para que esto sea posible, **el Estado debe facilitar sin injerencia ni trabas burocráticas que cada escuela impulse la conformación de comisiones de seguridad e higiene** integradas por madres, padres y docentes, independientes de las autoridades y con carácter resolutivo.

Las comisiones podrán impulsar asambleas virtuales de madres, padres, maestras, maestros, trabajadores y trabajadoras de la educación de todos los niveles que conforme un movimiento para un regreso a clases seguro, pues dentro de las

implicaciones del mismo se tiene que contemplar, por ejemplo, la desinfección de las personas, los espacios y los materiales que se utilizan de manera sistemática y continua, diariamente a lo largo del día, por personal especializado.

Reducción de la jornada escolar y laboral, ya que, el uso de las mascarillas en sí mismo puede resultar una complicación por el tiempo en que se tolera en el rostro o por su tiempo de vida útil.

Contratación personal profesional permanente para desarrollar determinadas actividades que garanticen la salud y el bienestar de la comunidad educativa, tales como docentes, personal de salud, de limpieza, personal en psicología y orientación, etc., en condiciones de seguridad laboral y bajo el marco de la ley.

Crear condiciones de seguridad laboral y justicia salarial al personal docente, de apoyo a la docencia, así como personal administrativo que se encuentra precarizado desde antes de la pandemia y contingencia sanitaria.

Exigimos que nuestras compañeras de escuelas privadas tengan estabilidad y derechos laborales que reconozcan su derecho a la seguridad social y la salud.

Aumento al presupuesto a la educación para la construcción y reconstrucción de escuelas, **para acabar con el hacinamiento y las carencias de la infraestructura,** para la cobertura de insumos de carácter educativo para que todas las escuelas cuenten con equipos de cómputo suficientes para cada comunidad; que vaya en conjunto con la reapertura de turnos vespertinos, escuelas secundarias para trabajadores, centros de atención múltiple, para que las y los docentes jubilados puedan gozar de una pensión digna, acorde a la canasta básica y que incremente de acuerdo a la inflación y para el aumento al presupuesto de las escuelas Normales que fue reducido durante la administración del anterior secretario, Moctezuma Barragán.

Como medida de emergencia frente a la crisis sanitaria, dicho presupuesto puede provenir del no pago de la ilegítima deuda externa e interna (como el Fobaproa), del cobro de impuestos a quienes poseen grandes fortunas, como los dueños de las televisoras que recibieron millones por la transmisión del programa Aprende en Casa y de los empresarios beneficiados con programas educativos (como Salinas Pliego, beneficiario del programa La Escuela es Nuestra), así como de sanciones a empresas que evaden impuestos y de redirigir el gasto hacia las cuestiones que

conciernen a las necesidades apremiantes de la población, en lugar de destinarlo a la construcción de megaproyectos, que son rechazados por la comunidad donde se pretende su construcción, así como del excesivo presupuesto destinado a la Guardia Nacional.

No hay vuelta segura sin que estudiantes y sus familias tengan pleno acceso a la salud. Por lo tanto, exigimos el aumento irrestricto de presupuesto al sector salud, que recomponga los estragos de los avances neoliberales que hoy continúan, ya que no podemos contemplar una reapertura económica a esta escala sin los hospitales necesarios para contener un posible repunte del virus, como ya vivimos en 2020 con la reapertura económica de junio; basificación del personal precarizado y contratación de todo el personal necesario para garantizar la salud de toda la población. No estamos en disposición de seguir viendo morir a los nuestros.

Que el SNTE y los delegados sindicales de cada una de nuestras escuelas se pronuncien por la salud de sus agremiados y sus familias, como del conjunto de los trabajadores de la educación, del sector público y privado, haciendo un llamado a salir junto con los sindicatos de las y los trabajadores del sector salud por un regreso a clases seguro.

Exigimos la vacunación inmediata de todo el personal de salud, tanto del sector público como del privado.

Invitamos a firmar a las organizaciones políticas, estudiantiles, sociales, de derechos humanos, de mujeres, sindicales, de madres y padres de familia, intelectuales, etc.

[FIRMA AQUÍ LA PETICIÓN](#)

Déjanos tus datos para contactarnos: <https://forms.gle/seAqsjC5PocNLaWw7>

Contactos:

www.facebook.com/PanyRosasMexico

www.facebook.com/anuestraclase

5544595104

Fecha de creación

2021/04/27